

RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES DE LOS TURNOS, LIBRE Y DE DISCAPACIDAD.

Por Resolución de 11 de septiembre de 2019, del Tribunal calificador de la categoría de Enfermero/a, se hicieron públicas las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes de los turnos libre y de discapacidad, del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud.

Por Resolución de 13 de septiembre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud (B.O.A. núm. 185, de 20 de septiembre), se declaró aprobada la relación definitiva de participantes que superaron el proceso selectivo convocado por Resolución de 27 de enero de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud en la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, discapacidad y víctimas del terrorismo.

Posteriormente, mediante Ordenes de 13 de diciembre de 2019, de la Consejería de Sanidad, se estimaron parcialmente los recursos de alzada interpuestos por D^a. Marta Pellicer Gayarre, D^a. Verónica Munárriz Fernández y D^a Victoria Pedrera Román, contra la citada resolución.

En ejecución de las citadas Ordenes, este Tribunal resuelve,

Modificar la puntuación obtenida por los aspirantes anteriormente mencionados otorgando a:

D^a. Marta Pellicer Gayarre, 39,10 puntos en el apartado "Experiencia Profesional", siendo su puntuación total en el proceso selectivo 123,43 puntos.

D^a. Verónica Munárriz Fernández, 16,50 puntos en el apartado "Experiencia Profesional", siendo su puntuación total en el proceso selectivo 106,42 puntos.

D^a. Victoria Pedrera Román, 9,50 puntos en el apartado "Formación Académica", siendo su puntuación total en el proceso selectivo 119,25 puntos.

LA PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Chaverri Alamán



EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Ripalda Gabás